

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

136**MADRID NÚMERO 6**

EDICTO

Doña Beatriz Sainz-Rozas García, secretaria de lo social del número 6 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don José Luis Castellano Párraga, contra don Agapito Lobato Palomino, “Interna, Sociedad Anónima”, “Lobato y Búa, Sociedad Anónima”, “Transporte sobre Ruedas Los Olivos, Sociedad Limitada”, y “Alb Estilo del Hogar, Sociedad Anónima”, en reclamación por despido, registrado con el número 689 de 2010, se ha acordado citar a don Agapito Lobato Palomino, “Interna, Sociedad Anónima”, “Lobato y Búa, Sociedad Anónima”, “Transporte sobre Ruedas Los Olivos, Sociedad Limitada”, y “Alb Estilo del Hogar, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 27 de julio de 2010, a las dieciséis y treinta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 6, sito en la calle Hernani, número 59, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que les sirva de citación a don Agapito Lobato Palomino, “Interna, Sociedad Anónima”, “Lobato y Búa, Sociedad Anónima”, “Transporte sobre Ruedas Los Olivos, Sociedad Limitada”, “Alb Estilo del Hogar, Sociedad Anónima”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 29 de junio de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/27.388/10)